



Título: El nivel léxico-semántico en bachillerato. Planteamiento didáctico

Autor: José Manuel Arana Enciso

Especialidad: Lengua castellana y literatura

Tutor: José Rafael Valles Calatrava

RESUMEN

Sin darnos cuenta a lo largo de nuestro día a día utilizamos un mecanismo que es fundamental para propiciar actividades tan sencillas como ir a hacer la compra o mantener una conversación; hablamos del lenguaje, de la lengua española. Gracias a ella podemos comunicarnos con el resto de la sociedad que nos rodea y mantener las conversaciones que solemos mantener con la sociedad. Las personas con la monotonía olvidan el tan importante a la par que socorrido mecanismo del lenguaje y por ende caen en el uso de utilizarlo correctamente. Las nuevas generaciones y, en consecuencia, el influjo de las nuevas tecnologías no han ayudado mucho a que se tenga un mejor cuidado por el peso que conlleva ya no solo escribir sino hablar con propiedad. Afortunadamente existen organizaciones y estamentos que velan por un buen y correcto uso del lenguaje español, algunas tan conocidas e importantes como lo es la Real Academia Española de la Lengua y otras como una simple, a la par que vital, asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Una de las asignaturas principales que está presente en todos los niveles educativos para enseñar el buen y correcto uso de nuestra lengua, y es que aunque pueda parecer tarea fácil nuestra lengua está plagada de mecanismos y curiosidades la mayor parte de la población desconoce. Es aquí donde planteamos uno de los pilares fundamentales en el campo lingüístico; la enseñanza del nivel léxico-semántico en nuestras aulas. Saber cómo se forman las palabras en español, conocer los mecanismos tanto léxicos como semánticos y hasta conocer el origen de nuestras palabras es esencial desde cualquier perspectiva y por eso a día de hoy sigue latiendo en nuestras aulas.

ABSTRACT

In our days we use a mechanism that is essential for activities more simple for example go to shopping; we are speaking of the language, spanish language. Thanks to the language we can have a conversation with the rest of the society. People forget the importance of language mechanism and they do not know how to use properly. New generations and the importance of new technologies do not help that the society speak and write correctly. Fortunately there is organizations whose work is that the

Spanish language is used correctly, some are well known as such Real Academia Española de la Lengua and others are not so well known but very important for example the subject of Spanish Language. It is one of the essential subjects in our educational system from kindergarten through high school. It is here that we find with the most important area of the Spanish language, the lexicon and semantics. It is very important to know the creation of words in Spanish and for this reason the Spanish language is a very important school subject.

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
2. Participación activa en el aula. Unidad didáctica.....	5
2.1. Objetivos generales de área.....	5
2.2. Objetivos didácticos.....	7
2.3. Criterios de evaluación.....	8
2.4. Contribución de esta unidad al desarrollo de las competencias básicas.....	11
2.5. Contenidos.....	16
2.6. Metodología.....	25
2.7. Actividades de enseñanza-aprendizaje.....	26
2.8. Gestión del grupo.....	26
2.9. Evaluación.....	29
3. Conclusiones.....	31
4. Bibliografía.....	32
5. Anexos.....	33

1. INTRODUCCIÓN

Hace justo un mes, a la par que escribía estas líneas, un titular en televisión llamó mi atención. En él se acusaba a una joven que se disponía a salir de fiesta de portar una mochila con unas siglas algo más que polémicas. Sí hasta aquí ya mi atención la habían conseguido captar lo que la noticia escondía era nada menos que interesante. A la joven se la sancionó con una multa de seiscientos euros por portar una mochila en la que se veían las siglas A.C.A.B. Los policías ante este suceso no tuvieron más remedio que multarla pues creyeron que atentaba y pertenecía al grupo cuyas siglas representan *“All cops are bastards”* (todos los policías son unos bastardos). Lo sorprendente de la noticia no se detiene aquí y es que la joven denunciaba que nada más lejos de pertenecer a este grupo ella solo llevaba esas iniciales pero con otro fin muy distinto al que los policías creyeron, sus siglas representaban algo que se sitúa en el extremo opuesto de la balanza, *“All cats are beautiful”* (Todos los gatos son preciosos). La razón por la que decido comenzar a escribir estas líneas no es otra que demostrar cómo hoy en día están presentes los mecanismos de la lengua y que una simple confusión puede acabar en una revolución mediática. De esta manera los acrónimos se incluyen dentro de los mecanismos de formación de palabras, justo uno de los apartados que trata además de este trabajo, la participación activa en el aula durante mi período de prácticas curriculares.

Este trabajo se va a centrar principalmente a modo de unidad didáctica en la intervención intensiva en el aula. Así pues esta unidad didáctica está dirigida al curso de segundo de bachillerato en la asignatura de lengua y literatura. Se trata de un centro antiguo, inaugurado en el año 1966, donde coexisten diferentes edificios y estilos arquitectónicos. Está ubicado en el barrio de Santo Domingo en la localidad de El Ejido. El centro cuenta con tres edificios:

1.- Un edificio nuevo, donde se ubican la biblioteca, 10 aulas en planta baja y en la planta alta se encuentran los laboratorios de biología y física y química junto al aula de música.

2.- Un edificio central antiguo donde se ubican aulas y los departamentos de inglés, lengua y literatura.

3.- Un edificio inaugurado en el curso 2009-2010 donde se encuentran la conserjería, secretaría, sala de profesores, dirección, vice dirección, secretaria, jefatura de estudios. Los departamentos de orientación, sanidad, matemáticas, plástica, historia, el aula de convivencia, el aulario de bachillerato y de los ciclos formativos.

4- Otro edificio donde se encuentran la cafetería, las aulas para diversificación curricular, dos aulas para bachillerato, el salón de actos Existen dos accesos al centro, uno para la entrada y salida de los alumnos, situada en la C/ Paris y otro por el que acceden los vehículos a los aparcamientos, los alumnos cuando llegan tarde acompañados por sus padres o alguna visita que acude al centro.

En lo referente a las características de la comunidad educativa:

- Personal docente: 48 funcionarios con destino definitivo; 6 funcionarios en expectativa de destino; 1 en fase de prácticas; 17 interinos; 4 sustitutos; 4 desplazados de otros Centros y 3 en Comisión de Servicio y 2 lectoras inglesas; de los cuales 49 son mujeres y 36 son hombres.

- El alumnado es muy diverso en cuanto a nacionalidades se refiere: ámbito magrebí (sobre todo marroquíes); ámbito eslavo (especialmente rumanos, lituanos, rusos, búlgaros...); ámbito latinoamericano (sobre todo ecuatorianos) y ámbito comunitario (especialmente ingleses). El centro cuenta con 1002 alumnos/as.

2. PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL AULA. UNIDAD DIDÁCTICA.

2.1. Objetivos generales de área:

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en

ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos. La etapa de Educación Secundaria Obligatoria se organiza en materias y comprende dos ciclos, el primero de tres cursos escolares y el segundo de uno. Estos cuatro cursos se seguirán ordinariamente entre los doce y los dieciséis años de edad.

El segundo ciclo o cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria tendrá un carácter fundamentalmente propedéutico. Dentro de los objetivos generales de área se explicará principalmente comprender discursos orales y escritos en los múltiples contextos de la actividad social y cultural.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior. El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Si algo tienen en común la educación secundaria y el bachillerato en que comparten los siguientes objetivos generales del área de lengua castellana y literatura:

-Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia y manifestar los propios sentimientos y para controlar la propia conducta.

-Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

-Utilizar la lengua eficazmente para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

-Utilizar con progresiva autonomía las bibliotecas, los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

-Consolidar el hábito lector a través de la lectura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo.

-Comprender los diferentes mecanismos de formación de palabras por lo cual se forman las palabras del español.

-Producir textos con vocación literaria como medio de expresión y realización personales.

-Conocer la historia de la lengua a través de conceptos más significativos y valorarla como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en sus diferentes épocas.

-Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección. Adquirir la capacidad metalingüística necesaria para favorecer el aprendizaje de la propia lengua y de las lenguas extranjeras.

-Tomar conciencia de los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

2.2. Objetivos didácticos:

-Valorar la lengua como medio de comunicación social.

-Conocer el sistema lingüístico del español en lo que respecta a la estructura léxica.

- Aplicar los conocimientos planteados en el tema a las propias composiciones, para mejorar la propia competencia comunicativa.
- Reconocer las palabras por su origen.
- Reconocer los procedimientos de creación de palabras: flexión, derivación, parasíntesis y acronimia.
- Interpretar las expresiones fraseológicas
- Trabajar el significado de las palabras: campos semánticos y campos asociativos.
- Trabajar en el significado de las palabras: fenómenos semánticos.
- Trabajar en el significado de las palabras: recursos retóricos del plano léxico-semánticos.
- Aplicar los conocimientos planteados en el tema a las propias composiciones, para mejorar la propia competencia comunicativa.
- Desarrollar la expresión oral.
- Manejar fuentes de información alternativas con relación a la adquisición de contenidos referentes a la lengua y a la literatura.
- Adoptar una actitud crítica frente a textos diversos.
- Expresarse por escrito con corrección ortográfica y presentar adecuadamente trabajos personales.
- Mejorar la expresión verbal mediante el uso preciso del léxico.
- Usar adecuadamente las distintas técnicas de trabajo intelectual.
- Desarrollar la capacidad de estudio y trabajo compartido en el contexto académico.

2.3. Criterios de evaluación:

- Muestra aprecio por la lengua que utiliza y lo manifiesta en sus textos escritos y orales, tanto en contextos formales como coloquiales.
- Valora el lenguaje verbal como instrumento comunicativo y trata de ser progresivamente precioso.
- Conoce la dimensión y el peso cultural que descansa sobre las lenguas.
- Identifica las características léxicas en un texto.
- Tiene conciencia de la necesidad de considerar los mecanismos léxicos como un medio para estructurar los propios textos.
- Reconoce las palabras por su origen.
- Reconoce y, en su caso, aplica procedimientos de creación de neologismos.
- Reconoce y usa adecuadamente las expresiones fraseológicas.
- Muestra capacidad para trabajar el significado de las palabras: fenómenos semánticos.
- Muestra capacidad para trabajar el significado de las palabras: recursos retóricos del plano léxico-semántico.
- Tiene conciencia de la necesidad de considerar los aspectos léxicos del sistema lingüístico como un medio para componer adecuadamente los propios textos.
- Lee con naturalidad textos en voz alta.
- Se expresa oralmente con soltura en distintos contextos.
- Respeta las distintas modalidades del español evitando estereotipos y actitudes chovinistas.
- Utiliza eficientemente los medios y fuentes informativas presentadas en el aula.
- Conoce diversas posibilidades de acceso, manejo y organización de la información.
- Muestra capacidad lectora, comprensiva y redactora.

- Sabe extraer o deducir la información relevante.
- Amplía los contenidos expuestos en clase cuando lo indica el profesor o profesora con autonomía y criterios adecuados.
- Usa conscientemente la red de Internet.
- Realiza una lectura comprensiva del texto: hace uso de los instrumentos necesarios para aclarar el significado de los términos y las expresiones desconocidas.
- Resume o sintetiza un texto complejo de minerales esenciales, las interrelaciona y jerarquiza en una exposición esquemática.
- Infiere el sentido del texto partiendo de los contenidos expuestos. Interpreta el sentido textual, comenta y elabora juicios y opiniones razonables sobre sus contenidos.
- Desarrolla criterios que le permitan enfrentarse críticamente a textos de diverso tipo.
- Expresa razonablemente su opinión ante la temática de los textos comentados en el aula.
- Soluciona de comentarios críticos de textos de diverso tipo.
- Aplica los conocimientos planteados en el tema a las propias composiciones para mejorar la propia competencia.
- Produce textos a partir de modelos.
- Presenta adecuadamente los ejercicios, trabajos y pruebas escritas.
- Es consciente del valor de la ortografía y se ve diferencias situaciones informales de otra formales.
- Mejora el dominio de la gramática. Evita loísmos, laísmos y leísmos. Evita barbarismos Y extranjerismos innecesarios.
- Mejora el uso de la tilde.

- Avanza en el campo de la precisión léxica.
- Conoce diversas posibilidades de acceso, manejo y organización de la información.
- Organiza correctamente sus apuntes.
- Sintetiza, resume y esquematiza los contenidos expuestos en el aula.
- Demuestra capacidad para asimilar los nuevos datos y los integra con saberes y contenidos previamente trabajados.
- Se muestra colaborador en el trabajo en equipo.
- Dedica el tiempo necesario para organizar los contenidos expuestos en el aula y a integrar los obtenidos de forma personal o en equipo.
- Comparte conocimientos e inquietudes con sus compañeros.
- Colabora con la marcha de la clase
- Muestra interés por realizar correctamente las actividades propuestas.

2.4. Contribución de esta unidad al desarrollo de las competencias básicas:

Competencia en comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. La competencia en comunicación lingüística es extremadamente compleja. Se basa, en primer lugar, en el conocimiento del componente lingüístico. Pero además, como se produce y desarrolla en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas, el individuo necesita activar su conocimiento del componente pragmático-discursivo y socio-cultural. Para el desarrollo de esta competencia primero observaremos algunas de las principales dificultades que tiene nuestro alumnado relacionadas con la lectura mecánica, comprender lo leído, expresarse oralmente y por escrito, incapacidad para

saber escuchar, pobreza de vocabulario general y específico, frecuente errores ortográficos y llevaremos a cabo una serie de actuaciones concretas para mejorar en la medida de lo posible las dificultades detectadas. Estas actuaciones son:

Realizar una correcta lectura expresiva en público y para uno mismo con la entonación y el ritmo adecuados.

Identificar en textos las ideas principales en cada uno de ellos.

Distinguir en textos específicos los datos relevantes de aquellos otros de menor importancia conceptual.

Identificar, en textos divididos en párrafos, la idea principal contenida en cada uno de ellos.

Valorar positivamente la realización de esquemas, cuadros y mapas conceptuales sobre los distintos géneros.

Estimular la práctica de la lectura recreativa de textos de los distintos géneros literarios mediante la creación y uso de una “biblioteca de aula” con fondos bibliográficos aportados por el alumnado.

Comprender lo que se lee utilizando técnicas de resumen.

Realizar audiciones comentadas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos períodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos.

Leer expresivamente y recitar poemas de diversas épocas con los mismos temas y tópicos literarios.

Componer textos literarios para ser recitados en voz alta, tomando como modelo algunos textos estudiados.

Saber hablar y escuchar:

Comprender y expresar ideas, sentimientos y necesidades, tener claro el objetivo que quiere alcanzarse cuando se aporta una información, se expone un conocimiento, se expresa un deseo o una emoción, haciéndolo de manera respetuosa, sobre todo, cuando se habla en público o ante personas mayores, en una entrevista personal, un

debate, una asamblea o una reunión de trabajo.

Adecuar el habla a la variedad de situaciones comunicativas en las que pueden estar implicados, comprendiendo, utilizando y valorando diferentes recursos lingüísticos de uso cotidiano (comparaciones, refranes, frases hechas...), controlando los elementos no verbales que acompañan la expresión oral.

Manifestar opiniones personales de manera argumentada en situaciones de debate, de grupo de trabajo o de conversaciones cruzadas.

Conocer, respetar y valorar positivamente la diversidad y riqueza de las hablas de nuestra Comunidad, así como la realidad plurilingüe de España.

Utilizar el diálogo como instrumento para resolver problemas y para adquirir hábitos democráticos.

Desarrollar las normas de cortesía que exige hablar en público, manifestando el debido respeto a los demás.

Promover la celebración de coloquios y debates, poniendo especial atención al respeto a los turnos de palabra.

Saber escribir:

Escribir correctamente, siendo conscientes de la importancia de los componentes formales y normativos de la lengua escrita, así como los procedimientos de adecuación y coherencia.

Componer un texto bien escrito y bien presentado ajustándolo a las condiciones de la situación comunicativa.

Competencia cultural y artística.

Esta competencia supone apreciar la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios audiovisuales.

Creatividad. Expresar ideas y sentimientos personales a partir de la lectura de los textos de seleccionados.

Mostrar ideas propias, saber expresarlas y argumentarlas, así como contra argumentarlas.

Valorar la libertad de expresión.

Apreciar la expresión de ideas de forma creativa a través del lenguaje verbal.

Interesarse y apreciar las obras literarias y disfrutar de sus cualidades estéticas.

Familiarizarse con obras o fragmentos literarios y, a través de su lectura, comprender la función que desempeña la literatura en la vida de los seres humanos y la función que puede desempeñar en sus propias vidas.

Competencia social y ciudadana.

Las competencias sociales y ciudadana implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad. Identificarse con las características de las sociedades democráticas y adquirir una educación cívica a través de la lectura de los textos seleccionados. Podríamos decir que la competencia lingüística juega aquí un papel importante y está ligada con la social y ciudadana puesto que es esencial para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos. Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad. Importante es saber interactuar con el resto de la sociedad, así pues las destrezas que se desarrollan dentro de este ámbito ayudan a los estudiantes a hacer fervor en la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público

Valorar críticamente la información contenida en los textos, contrastándola con las características de la sociedad actual.

Los alumnos gracias a esta competencia pueden llegar a descubrir los valores que caracterizan a la sociedad reflejada en los textos seleccionados.

Competencia en razonamiento matemático.

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales para la formación vital de los alumnos. La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir diferentes situaciones que rodean los contextos sociales de los alumnos, y así poder desenvolverse con total naturalidad. Se trata, por tanto, de reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar

los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. Ciertamente es que el ámbito matemático está presente en todos los campos del conocimiento, y por tanto, en el campo lingüístico tiene una serie de repercusiones:

Deducir e inducir información de las palabras seleccionadas.

Expresarse e interpretar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones que se presentan en los textos seleccionados.

Familiarizarse con ciertas épocas y fechas de textos publicados y seleccionados para trabajar en clase.

Competencia en la interacción con el mundo físico y natural.

Gracias a esta competencia los alumnos van a conocer algunos de los principales problemas del mundo que reflejaban palabras, el hambre, el tratamiento de las enfermedades, etc. y valorar estos problemas desde la perspectiva actual.

Conocer y prevenir los principales riesgos para la salud que tenían determinados hábitos de vida (actividades profesionales, sedentarismo, alimentación, ocio...) reflejados en las palabras seleccionadas es esencial dentro de esta competencia.

Competencia digital y tratamiento de la información.

Uso seguro y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el trabajo, el ocio y la comunicación.

Uso de Internet:

Realizar búsquedas avanzadas de información utilizando filtros con palabras clave en algunos de los buscadores más utilizados.

Recuperar y almacenar información textual e icónica de diversas páginas web.

Valorar críticamente las ventajas y desventajas que pueden ofrecer las TIC y sus repercusiones en la vida cotidiana.

Seleccionar y valorar con prudencia la información obtenida desde el punto de vista de su veracidad, objetividad, fiabilidad, legalidad y planteamiento ético, identificando y evitando la que sea inadecuada o discriminatoria, así como protegiendo a los

programas y al equipo informático de aquellos archivos o programas especialmente perjudiciales.

Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma.

Conocer las características del proceso de aprendizaje personal valorando las estrategias empleadas más efectivas y evitando los obstáculos y errores más frecuentes reconocidos en uno mismo.

Adoptar una actitud confiada, paciente, comprometida y voluntariosa en la inversión del esfuerzo necesario para lograr aprendizajes complejos y a largo plazo.

Plantear metas alcanzables a corto plazo y cumplirlas, así como ir elevando los objetivos de aprendizaje de forma progresiva y realista a medio plazo, fortaleciendo el sentimiento de competencia y control personal.

Conocer las principales estrategias para mejorar la atención y la memorización en el trabajo escolar: selección de la información, organización de la misma, integración / relación con lo que ya se conoce...

Conocer y utilizar diversas fuentes y recursos para la búsqueda, valoración, selección, almacenamiento y presentación de información relevante. Analizar y evaluar los errores cometidos en el proceso de aprendizaje personal y adoptar una actitud de superación para pro-ponerse su mejora y la búsqueda de ayuda adecuada.

2.5. Contenidos:

1. El léxico español.

Las palabras que forman el caudal léxico de una lengua pueden clasificarse de acuerdo con diversos criterios. En esta unidad propinemos considerar dos de ellos: el origen y el procedimiento de formación de palabras. En una primera definición podríamos decir que el léxico es el conjunto de palabras que conforman una lengua, en este caso la española, y por tanto uno de los campos principales dentro del terreno lingüístico

1.1. Clasificación de palabras por su origen.

La mayor parte de las palabras del español proviene del vocabulario latino y por tanto antes de proceder a la clasificación del léxico español desde una perspectiva etimológica, conviene aclarar los conceptos de calco y calco semántico, fenómenos lingüísticos que afectan al campo léxico español. Por una parte tenemos los calcos, que son expresiones que se emplean en un idioma por imitación de otro. Por otro lado entendemos por calco semántico la adición de significados propios de una lengua extranjera a una palabra española. De esta manera, tal y como comentábamos anteriormente, el léxico español proviene de palabras principalmente de origen latino y griego. Así pues establecemos una división de las palabras en voces patrimoniales, cultismos y préstamos. Las voces patrimoniales atienden a las palabras que han existido en español desde sus orígenes y se han mantenido siempre en la lengua oral. Por lo general, proceden del latín y han sufrido la normal evolución lingüística. En cuanto a los cultismos podemos definirlos como la clase de palabras procedentes del latín o griego, introducidas tardíamente en nuestro idioma, por vía escrita que apenas han sufrido cambios en su forma. A veces coexisten con el correspondiente término patrimonial y forman dobletes. Los préstamos, por su parte, son las voces importadas de otras lenguas, generalmente en un momento de especial influjo cultural del idioma originario. Se clasifican según la lengua de la que derivan: germanismos, arabismos, galicismos, italianismos, americanismos y anglicismos.

Uno de los temas que mencionamos en esta unidad son los famosos extranjerismos. Los extranjerismos son uno de los fenómenos que más crecimiento ha tenido en los últimos años. Ciertamente factores como la publicidad han ayudado a la entrada de dichos extranjerismos. Sí hubo una época en la que se frenaron la entrada de los extranjerismos, e incluso se prohibieron; esa tarea hoy en día es impensable, pues el mismo signo globalizador favorece esta tendencia a usar nombres originarios; donuts, post-it, DVD, etc. Sabemos que la causa por la cual se filtran estos extranjerismos es la relación entre dos sociedades. Junto a esta razón de peso, hemos de añadir otras relevantes como por ejemplo la creación técnica, las relaciones y los vocabularios socio-profesionales, *casting*, *jingle*, *reality show*, etc. A estos factores extralingüísticos, hay que añadirles los puramente lingüísticos, como por ejemplo el valor fonológico

que comparten muchos monosílabos, el contenido más rico frente a las perífrasis que explican lo mismo en español; chip, crack, flash, etc.

Muchos extranjerismos que ya están incrustados en muchos de los anuncios publicitarios que conocemos, se han hecho un hueco entre el vocabulario común; como por ejemplo *best-seller* o *parking*, los cuales se aceptan por más fuerza evocativa, pues perfectamente podrían haberse sustituido por su equivalente en el español; libro de mayor venta o aparcamiento. Ambos anglicismos están hoy incluidos en el DRAE, aunque no se recomienda utilizarlos en primer lugar y menos como única posibilidad en español.

Desgraciadamente, una de las vías de entrada de los extranjerismos es mediante la publicidad, por eso no es de extrañar ver anuncios en los que se regale un *set* de toallas o maletas, cuando siempre los españoles hemos dicho un juego de toallas o maletas. También hemos visto o incluso leído algún anuncio en los que se mencione la palabra *pack*, en un anuncio de cervezas por ejemplo, en lugar de envase o paquete.

Hemos de destacar dentro de los extranjerismos un fenómeno que se conoce como lenguaje (pseudo) científico. Este fenómeno consiste en atribuir adverbios sugerentes pero que no significan nada, como cuando anuncian un cosmético femenino y se le atribuye la cualidad del *sérum regenerist*. Fenómenos sin duda que se nos están yendo de las manos, y es que cada vez son más personas que prefieren usar la palabra *set* en lugar de lote, *pack*, en lugar de paquete, entre otras. Las grandes cadenas de supermercados con sus poderosos anuncios publicitarios tampoco ayudan a erradicar esa problemática, pues cada vez son más y más anuncios en los que podemos ver un extranjerismo.

Ante estas situaciones sólo nos queda echar mano del Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (DRAE) la cual desaconseja el uso de estos extranjerismos. Se cree que la mayoría de ellos tienen su origen en el intercambio de palabras de una lengua a otra, como por ejemplo el traspaso del inglés al español. Lo que sigue creando cierta incertidumbre es por qué la elección de la mayoría de los productos del vocablo anglosajón cuando en español tenemos el adecuado para su equivalente en inglés. De

igual forma, el papel del hispanohablante juega una vital importancia para erradicar esta problemática, al intentar evitar ese anglicismo por su equivalente en español.

1.2. Procedimientos de formación de palabras.

Junto al léxico patrimonial de una lengua y términos que se han incorporado al idioma en virtud de distintos procedimientos: derivación, composición, parasíntesis, acronimia y acortamiento. Los dos primeros son los fundamentales para la formación de las palabras en español. La parasíntesis es una composición de los anteriores. Estos tres procedimientos tienen lugar a las llamadas familias léxicas.

1.2.1 Flexión.

La flexión implica cambios en las palabras sin que estas varíen su significado léxico o categoría gramatical. El género y el número de los sustantivos y adjetivos, el tiempo, el modo, el número, el aspecto y la persona de los verbos o el grado de los adjetivos y adverbios se obtienen por la flexión. Con la flexión construimos todas las formas posibles de una misma palabra.

1.2.2. Derivación.

La derivación es un procedimiento mediante el cual podemos crear nuevas palabras uniendo el lexema morfema derivativo. Los morfemas pueden ser de tres tipos:

-Prefijos: Situados delante del lexema. Se llama prefijo el fijo que procede a la base del derivado. Lo más importante del prefijo es que no se integra con la base es decir no se funde con la raíz sino que se mantiene claramente delimitado respecto de ella. La prefijación es el mecanismo que más interrogantes concierne a su estudio.

-Sufijos: Colocados tras el lexema. La sufijación es el procedimiento de formación de palabras más productivo en español, se han creado y siguen creando continuamente nuevas palabras. Tanto es así que a veces se llega a identificar derivación con sufijación, y este es el más complejo de todos sobre todo por sus aspectos fonológicos,

morfológicos y léxicos. El sufijo como tal se identifican no sólo por los condicionamientos morfológicos ni por no por el significado, sino por su doble referencia a las bases a las que se añade. Pueden distinguirse entre sufijos apreciativos, los cuales incorporan valoración personal al valor expresado por el lexema y donde este tipo de sufijos no altera la categoría gramatical y los sufijos no apreciativos, donde se altera el significado de la base léxica y con frecuencia también producen un trasvase de categorías. De este modo estos últimos pueden nominalizar, adjetivar, verbalizar o adverbializar el lexema base.

-Infijos: Situadas entre el prefijo y el lexema o entre el lexema y el sufijo. Son meros elementos de apoyo estructurales ya que no aportan prácticamente en nada al significado de las palabras.

1.2.3. Composición.

La composición supone la unión de dos o más lexemas para formar una nueva palabra. También se consideran palabras compuestas las formadas por dos morfemas independientes: aunque, porque, etc. La composición de admiten numerosas variantes sustantivo con sustantivo, adjetivo o verbo (aguanieve, mediodía), dos adjetivos (sordomudo), dos verbos (quitaipón), adverbio con verbo o adjetivos (bienvenido), dos cardinales (veintidós), cardinal con sustantivo (milhojas), etc. La composición es bastante compleja puesto que se han ofrecido bastantes definiciones acerca de este fenómeno. Podemos decir que existe una cierta confusión entre el fenómeno de la composición y la sufijación. Se puede diferenciar diciendo que la composición es aquella en la que se unen unidades libres, independientes, mientras que en la sufijación se unen unidades libres con morfemas ligados.

Por otra parte hemos de diferenciar dos tipos de composición según el grado de unión de las palabras:

- Composición sintagmática: consiste en la unión de dos sustantivos mediante una preposición: se trata del procedimiento habitual de complementación del nombre, por ejemplo reloj de arena, conejillo de indias, estrella de mar, etc. También podemos

incluir los procedimientos sintácticos de la preposición o de la complementación directa mediante un adjetivo, como por ejemplo cama nido, guerra civil, cuento chino, etc.

- Composición ortográfica: representa un grado más elevado de Idiomas gráfica que la anterior pues los dos elementos que participan en ella se escriben unidos por un guion como por ejemplo falda-pantalón, físico-químico, etc. Asimismo también podemos incluir la fusión gráfica total de los elementos participantes en el compuesto por ejemplo correveidile, tiovivo, etc.

1.2.4. Parasíntesis.

Se trata de un procedimiento de creación de palabras mediante la adición a un lexema de, al menos, otros dos componentes. Existen dos tipos de palabras parasintéticas:

- Parasíntesis por composición (lexema+lexema+sufijo)

Consiste en la unión de composición y derivación en el mismo término, por ejemplo sietemesino, altisonancia. En un sentido estricto solo son parasintéticas las correspondientes derivada o compuesta no existiesen de forma independiente: así sietemesino es parasintética porque no existe ni *sietemés* ni *mesino*. En cambio paracaidista no sería parasintética porque la correspondiente compuesta (paracaídas) sí existe. Así paracaidista sería, sencillamente, la derivada de una compuesta.

- Parasíntesis por derivación (prefijo+lexema+sufijo)

También hablamos de parasíntesis cuando se crea una palabra mediante la visión simultánea a un lexema de un prefijo y un sufijo, siempre que las correspondientes medidas previas no existan, pues de existir y se trataría de palabras doblemente derivadas, por ejemplo en desalmado no existen los derivados *almado* o *desalma*.

1.2.5. Acronimia.

La acronimia es un procedimiento por el que creamos palabras a partir de letras o de las sílabas iniciales de otras palabras. Es conveniente distinguir los acrónimos de las siglas:

- Los acrónimos son aquellas palabras formadas a partir de distintas iniciales que la hemos sin recurrir a deletrearlas, por ejemplo Renfe, Ave, radar, etc.
- Las siglas indican la necesidad de deletrear el conjunto y pueden escribirse separadas por puntos, por ejemplo UGT, ONU, ONG, etc.

1.2.6. Acortamiento.

El acortamiento consiste en reducir una palabra mediante la pérdida de alguna de sus letras o sílabas: cine (cinematógrafo), moto (motocicleta), profe (profesor). Con frecuencia, se trata de un recurso propio del género coloquial. En algunas ocasiones la palabra acortada desplaza a la completa, de manera que amplía su uso al registro formal, tal es el caso de cine. De esta manera podemos distinguir tres tipos de acortamiento:

- Por aféresis: pérdida al principio de la palabra, por ejemplo psicología: sicología.
- Por síncope: Pérdida en el interior de la palabra, por ejemplo Natividad: Navidad.
- Por apócope: Pérdida al final de la palabra, por ejemplo grande: gran.

2. Semántica del español.

Hasta ahora hemos analizado y clasificado las palabras siguiendo criterios formales. En el campo de la semántica se estudiará atendiendo a su significado de las relaciones semánticas que establecen entre sí.

2.1. Campos semánticos y campos asociativos.

Las palabras que conforman un idioma pueden agruparse atendiendo a su significado en campos cuya colaboración depende del criterio de clasificación que se elija:

- Campo semántico: conjunto de palabras que poseen algún rasgo mínimo de significado en común (sema). Por ejemplo, podemos agrupar términos como mesa, aparador, ropero, gabán, etc, en virtud de que todos ellos poseen un sema común: mueble.

- Campo asociativo: grupo de palabras que establecen relaciones significativas que no aparecen claramente en su definición, por ejemplo, locutor de radio, Cadena, anuncios, programa, etc, son realidades relacionadas por su vinculación a los medios de comunicación.

2.2. Fenómenos semánticos.

Se anude con este concepto a los distintos resultados de la relación entre los significantes y significados de diversas palabras.

2.2.1. Hiperonimia e hiponimia.

Con estos conceptos se intenta jerarquizar los significados. Así, el significado de un hiperónimo e incluye todos los semas de un hipónimo. Por ejemplo, la palabra vivienda es hiperónimo de apartamento. Ambos términos serían cohipónimos entre sí. Algunos hipónimos pueden ser hiperónimos de otras palabras: perro es hipónimo de animal e hiperónimo de caniche y chihuahua. De esta manera, se jerarquizan los significados de una lengua mediante la construcción de redes léxicas.

2.2.2. Sinonimia.

Se trata de una relación de semejanza o igualdad entre los significados de las palabras. En un pequeño esquema podríamos decir lo siguiente:

Significante A *no es igual que* Significante B: almanaque/ calendario.

Significado A *es igual que* Significado B: catálogo que comprende los días del año distribuidos por meses. Así pues podemos distinguir tres tipos de sinonimia:

-Total o conceptual: igualdad de significados en todos los contextos: morir/ fenecer.

-Parcial o contextual: Igualdad en algunos casos: pesado / aburrido.

-Correferencia: Igualdad dentro de un texto dado: Lorca/ el poeta granadino.

2.2.3. Antonimia.

En el caso de la antonimia se establece una relación de oposición de significados. Al igual que con la sinonimia podemos explicarlo mediante el siguiente esquema:

Significante A *no es igual que* Significante B.

Significado A *es opuesto a* Significado B.

De esta manera podemos distinguir tres tipos de antónimos:

- Antónimos graduales: entre los antónimos hay términos intermedios: frío/ calor.

-Antónimos complementarios: No existe término intermedio: soltero/ casado.

-Antónimos recíprocos: los antónimos se necesitan mutuamente, para que exista uno debe existir el otro: comprar/ vender.

2.2.4. Homonimia.

En el caso de la homonimia varias palabras distintas que comparten significado. El esquema que mejor se adapta es el siguiente:

Significante A *es igual que* Significante B: vino/ vino.

Significado A no es igual que Significado B: verbo venir/ sustantivo (bebida). Asimismo dentro de la homonimia podemos distinguir dos tipos:

-Homófonos: Tienen el mismo sonido: baca/ vaca, halla/ haya.

-Homógrafos: Suenan y se escriben igual: para (preposición)/ para (verbo parar).

2.2.5. Polisemia.

La polisemia es el procedimiento mediante el cual una palabra posee diversos significados. Así por tanto el significante A (echar) puede tener varios significados, como por ejemplo hacer que una cosa vaya a parar a alguna parte y dar o repartir.

2.6. Metodología:

Metodología básica a utilizar en el aula.

Aprender a utilizar la lengua exige un proceso de enseñanza aprendizaje activo, el alumnado debe conocer en todo momento lo que debe de hacer, aprender a hacer y, sobre todo, aprender a aplicar lo aprendido. Por tanto, los parámetros de la enseñanza de las lenguas deben modificarse y desde un planteamiento basado en la descripción de la lengua y en la mera transmisión de información, acercarse a otro planteamiento metodológico basado en la comunicación, el enfoque comunicativo.

La relevancia de este enfoque comunicativo viene dada porque la lengua es una herramienta para la comunicación y la representación y, por tanto, si los alumnos y alumnas han de desarrollar la competencia comunicativa, necesitan utilizar la lengua. Para ello, los aprendices deben leer, escribir, escuchar, hablar e interactuar en el aula, siempre en situaciones de comunicación explícita y adecuada a sus necesidades comunicativas.

Por tanto, la interpretación y comprensión de textos reales orales y escritos y surgidos integrando en este proceso la reflexión sobre el uso para promover la mejora del mismo.

Es necesario tener en cuenta que la comunicación no se limita sólo al producto lingüístico final, oral o escrito, sino que es un proceso con un objetivo conocido que se construye e interioriza. En este proceso, no es suficiente el trabajo con aspectos lingüísticos (léxico, normas, funciones...) descontextualizados. Los conocimientos relacionados con la reflexión sobre la lengua deben integrarse en el proceso para que los alumnos y alumnas aprendan a utilizarlos para la revisión y mejora de sus Lo anterior exige que el punto de partida del trabajo en el aula sea la realización de tareas

comunicativas reales en las que se integre la reflexión sobre la lengua, siempre con objetivos comunicativos reales y funcionales.

Estrategias de enseñanza-aprendizaje:

Para el desarrollo de las actividades, necesitaremos conexión a internet en clase y un proyector, ordenadores fijos o portátiles, acceso a internet fuera del centro y la utilización de la Smart Board.

Para conocer las características sociales, culturales y políticas de los siglos en los que se embarcas las obras vistas en clase, encargaremos al alumnado que en grupos realicen un trabajo de investigación para exponerlo posteriormente en clase. Son los alumnos los que presentan la información sobre este momento histórico.

En cuanto a la formación de palabras incitaremos al alumnado sobre una selección de palabras que ellos deberán buscar en la red y seleccionaran los mecanismos de formación de palabras que más les interesen.

2.7. Actividades de enseñanza-aprendizaje:

Dichas actividades son las que se han propuesto de manera real al alumnado de segundo de bachillerato para afianzar más sus conocimientos. De esta manera, y a modo de anexo, en número I se encuentran todas las actividades propuestas.

2.8. Gestión del grupo:

Las lenguas se construyen utilizándolas, conversando con los demás, escuchando, hablando, leyendo y escribiendo. Por tanto, la gestión del aula debe facilitar que los alumnos y alumnas desarrollen estas cinco habilidades. El hecho de que la enseñanza activa impulse la comunicación entre alumnado y profesorado conlleva cambios en la dinámica del aula; por ejemplo, es imprescindible una organización del aula que facilite la intervención de todo el alumnado y permita diferentes tipos de agrupamientos.

En cuanto a la gestión del aula para promover la enseñanza activa y mejorar la utilización de las lenguas, se debe tener en cuenta:

Hay que crear un adecuado clima afectivo en el aula entre el alumnado y cuidar las normas de cortesía. En las clases de lengua hay que trabajar las normas comunicativas indispensables para desarrollar relaciones sociales eficaces: respetar turnos de intervención, admitir lo dicho por los demás, cuidar el tono, la cortesía verbal, etc. Impulsar la motivación tanto para aprender como para utilizar las lenguas: dar a conocer los objetivos, proponer actividades de negociación, dar la palabra a los alumnos y, sobre todo, dotar a las actividades de una finalidad comunicativa real y explícita.

Impulsar el respeto hacia los usos lingüísticos de cada persona. Cada hablante se identifica con la variante social o geográfica de la lengua que él utiliza, y en las situaciones plurilingües la valoración de la lengua propia es el punto de partida para el aprendizaje de otras lenguas. Por tanto, es imprescindible valorar las variantes lingüísticas de cada persona del aula para impulsar el aprendizaje y la utilización de otras variantes más formales o, simplemente diferentes.

Asegurar el respeto de todos los miembros de la clase hacia los alumnos que tienen dificultades para aprender o utilizar las lenguas, pues todos los alumnos y alumnas tienen que sentirse cómodos para utilizar la lengua delante del grupo.

Organizar diferentes agrupaciones en función de las actividades y teniendo en cuenta las características del alumnado. Hay que impulsar los grupos heterogéneos, variables e interactivos.

Facilitar el aprendizaje autónomo.

Promover altas expectativas de aprendizaje, es decir, impulsar y transmitir la idea de que todos los aprendices son capaces de utilizar eficazmente las lenguas y, por tanto, serán capaces de responder a todos los retos comunicativos planteados.

Atención a la diversidad.

Con el alumnado que tiene dificultades de aprendizaje acometeremos las siguientes actuaciones:

Estudio de texto de textos orales y escritos sencillos, analizando su estructura.

Mediante la secuencia didáctica adecuada, desarrollaremos en este tipo de alumnado la expresión oral de ideas, hechos y situaciones.

Por tanto nos planteamos como objetivos con este alumnado que presenta dificultades de aprendizaje los siguientes objetivos:

Alcanzar un nivel de legibilidad aceptable en la escritura.

Reducir y/o eliminar las confusiones y sustituciones de letras en la escritura.

Fomentar el desarrollo de técnicas de trabajo intelectual, que mejoren la autonomía del alumnado en relación a su estilo de aprendizaje

Desarrollar la capacidad de atención y la memoria para favorecer el aprendizaje.

Aumentar la confianza de los alumnos para favorecer el aprendizaje y mejorar su autoestima.

Despertar una actitud crítica a partir de diferentes lecturas.

Ofrecer medios para ayudarles a sintetizar oralmente y por escrito el sentido de un texto, recogiendo sus ideas fundamentales.

Ayudarles a tomar conciencia de que la Lengua es un medio de desarrollo de nuestro pensamiento y nos sirve para la adquisición de nuevas habilidades lingüísticas.

Espacio y tiempo

El tiempo:

La distribución del tiempo y la organización del espacio deben contribuir al desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Los centros deben tener autonomía para organizar el tiempo y el espacio. La organización del tiempo cobra especial relevancia en las materias lingüísticas, puesto que el aprendizaje de una lengua es un proceso extensivo que se desarrolla en el tiempo, lentamente, tanto dentro como fuera del centro escolar.

Por tanto, al organizar el tiempo, se tendrá que tener en consideración:

Contemplar en el horario del alumnado una dedicación horaria diaria a la lectura.

Ser flexible en la organización del tiempo y adecuar la duración de las sesiones a la tarea concreta.

Al organizar las sesiones de clase hay que procurar:

Dar a los alumnos tiempo para utilizar la lengua. Dado que se trabaja el uso de la lengua y que los alumnos y alumnas son quienes están aprendiendo, el profesor no puede agotar el tiempo de la clase con intervenciones explicativas.

Dedicar tiempo a la realización de actividades variadas: diálogos, discusiones, presentaciones, etc.

Distribuir el tiempo de manera que puedan introducirse diferentes actividades para trabajar las diversas habilidades lingüísticas: comprender textos orales y escritos, reflexionar sobre la lengua.

Gestionar de manera eficaz el tiempo, por ejemplo, en las intervenciones por turnos.

El espacio:

La organización del espacio debe ser dinámica y flexible para posibilitar opciones diferentes, para potenciar las relaciones del grupo, permitir diferentes agrupamientos, etc.

Sería conveniente que los alumnos estuvieran dotados de material propio de la lingüística, tales como diccionarios etimológicos en este caso, libros literarios, etc.

Recursos materiales:

Para esta unidad didáctica utilizaremos diferentes textos clásicos de autores como ya hemos mencionado. Siendo estos principalmente:

A) Camilo José Cela, *La Familia de Pascual Duarte*.

B) Profesiones no tan libres, El País.

2.9. Evaluación:

Utilizaremos básicamente tres modalidades:

La observación directa y sistemática. A través de fichas de seguimiento para comentar las incidencias surgidas en cada unidad y que serán completadas por el profesor al final de cada sesión y de hojas de observación individuales en las que el profesor anotará todo lo relativo a cada alumno. Esta información será recogida tanto en situaciones controladas como en otras menos formales para que los alumnos se nos muestren de manera natural. Al final de cada unidad didáctica, cada alumno tendrá que reflexionar acerca de lo que ha trabajado a lo largo de ella.

El análisis de los trabajos de los alumnos. Diariamente revisaremos y comentaremos con los alumnos todos los trabajos no orales que realicen. Al final de cada unidad didáctica, corregiremos el cuaderno y las fichas de trabajo de cada alumno.

Exámenes escritos. Al finalizar cada unidad didáctica, para comprobar el nivel de adquisición de conocimientos y contenidos en el que se sitúa cada alumno, realizaremos un examen escrito. Se trata de recoger información que nos permita comprobar aspectos difícilmente observables en el aula y tener una visión global de los logros conseguidos por los alumnos. Los alumnos realizarán estos exámenes en un ambiente normal de aula y nunca pensando que son un medio de calificación final.

Criterios de calificación:

Consideramos que la mayor parte del trabajo debe ser evaluado a través de la observación diaria y directa de la actuación de los alumnos. De todas formas, los trabajos realizados por los alumnos y los exámenes escritos tendrán un peso importante en la calificación final. Asimismo, la actitud, el esfuerzo y el interés mostrado por los alumnos serán tenidos en cuenta. El peso específico de cada uno de los criterios anteriores puede concretarse de la siguiente manera:

- Trabajos de todo tipo realizados por los alumnos (incluyendo orales, escritos, etc; realizados diariamente o en un momento previamente establecido.) 40%
- Exámenes escritos 50%
- Actitud, esfuerzo e interés 10%

3. CONCLUSIONES

Haciendo un recorrido por, ya no solo por el trabajo, sino por todo el período de prácticas llevado a cabo en el instituto, cabe destacar la inmensa absorción de conocimientos tanto prácticos como teóricos. Gracias por la gran acogida por parte del centro, hemos podido desarrollar los conocimientos teóricos durante los meses de clase. Saber programar una unidad didáctica y llevarlo a cabo dentro de un aula no estaría fácil, pero gracias a la supervisión de los tutores se ha podido poner en marcha dicha unidad que planteamos hoy en este trabajo.

Hemos planteado el nivel léxico semántico, pilares fundamentales dentro del plano lingüístico, centrándonos principalmente en los fenómenos en la formación de palabras, pasando por el campo semántico y terminando con los distintos fenómenos semánticos. Saber organizar el tiempo, la gestión de aula, el espacio y qué ejercicios se desarrollarán en clase son algunos de los pilares sobre los que sustenta este trabajo. No menos importante es saber atender a la diversidad del aula y poder camuflarnos ante cualquier situación y alumno por lo que la adaptación curricular hemos de tenerla muy en mente a la hora de desarrollar esta unidad didáctica y no caer en el error de pensar en el alumnado como un conjunto homogéneo. En conclusión decir, que hay que seguir forjando estos pilares básicos para la educación secundaria y bachillerato desde una perspectiva ética y afrontarla con la mayor de las ilusiones.

4. BIBLIOGRAFÍA

ARIZA C. J., COCA M.I, GONZÁLEZ R. J.A., HOSTER C.B., RUÍZ C.A. (2009). *Lengua castellana y literatura*. Algaida. Sevilla.

EZQUERRA, M. A. (1993). *La formación de palabras en español* (Vol. 8). Arco libros. Madrid.

MORERA, M. (2007). *La gramática del léxico español*. Ed. Abecedario. Badajoz.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (de 29 de enero de 2015). En Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Recuperado el 15 de junio de 2016 de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-738

PÉREZ, R. A. (1999). *Procedimientos de formación de palabras en español*. Ariel. Barcelona.

TRUJILLO, R. (1988). *Introducción a la semántica española*. Arco Libros. Madrid.

5. ANEXO I EJERCICIOS

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

Actividades iniciales

Actividad inicial y previa a ver la unidad didáctica: Para conocer si los alumnos de verdad han adquirido la explicación previa a las actividades, analizaremos unas palabras elegidas al azar y ver cómo los alumnos las identifican y analizan. Estas palabras son: florecillas, pensamiento, niñaata, casita.

Actividades de desarrollo, análisis o estudio, aplicación, resumen, culminación.

Ejercicio número 1:

Con la ayuda de un diccionario, pediremos a los alumnos que elaboren una lista con cinco palabras patrimoniales, cinco cultismos y quince préstamos de distinto tipo.

Ejercicio número 2:

Una vez explicados los dos primeros métodos de formación de palabras; flexión y derivación, los alumnos han de saber identificar el procedimiento de formación de las siguientes palabras: Precocinado, recubrir, cocinero, abuelete, nacionalismo, hombrecillo, blanquísimo, hermanas, catabais.

Ejercicio número 3:

Tras la explicación del resto de procedimientos de formación de palabras; composición, parasíntesis, acronimia, acortamiento. Para ellos los alumnos deberán analizar las siguientes palabras: Tiovivo, estrella de mar, pájaro carpintero, sietemesino, altisonancia, desalmado, Renfe, TVE.

Actividad número 4:

Para entender y consolidar mejor los conocimientos en cuanto al nivel léxico semántico los alumnos han de leer un fragmento de la obra de Camilo José Cela La familia de Pascual Duarte donde tendrán que leer y comentar los fenómenos léxico-semánticos.

Ejercicio número 5:

Aprovechando el texto de Camilo José Cela La familia de Pascual Duarte los alumnos tendrán que elegir cinco términos y sustituirlos por sinónimos. Así pues los alumnos han de clasificar los sinónimos aprendiéndose los tipos presentados en el tema.

Ejercicio número 6: Actividad de ampliación.

Los alumnos han de buscar en casa seis palabras distintas correspondientes a cada uno de los procedimientos de formación de palabras. Una vez hayan buscado toda la información, no solo de internet, sino en libros, han de hacer una pequeña presentación ante sus compañeros. Esta actividad se puede hacer en grupos o individual, depende del funcionamiento de la clase.

Ejercicio número 7: Actividades de refuerzo.

Con la ayuda de un texto periodístico publicado en el periódico El País del día 5 de octubre 2008 los alumnos deben localizar el procedimiento de formación de palabras en el texto así como explica los recursos de coherencia y cohesión que aparezcan. Para indagar un poco en el terreno literario los alumnos también deben saber distinguir a qué subgénero pertenece el texto periodístico.